

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 21 de setiembre de 2021

ACTA N° 35/2021

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.

Ausente por Licencia Anual: Consejero Rodolfo Silveira

Auditora Interna, Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 34/21 del día 14 de setiembre de 2021.

Se aprueba el Acta N° 34/21 de la sesión del 14 de setiembre de 2021

2. Renuncia de la Lic. Nelly Beguerie.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Lic. Nelly Beguerie, al cargo presupuestado de Coordinador Técnica II de Capital Humano, para el Centro de Desarrollo de Personas, para el cual fue contratada por UTEC, a partir del 1° de noviembre de 2021, y se agradecen los servicios prestados a la institución. (Se extiende la Res N° 427/21)

3. Renuncia de la Prof. Lorena Calzoni.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Prof. Lorena Calzoni, al puesto de Docente de Inicio de Inglés, del Departamento de Innovación y Emprendimiento / Programa de Lenguas, para el cual fue contratada por UTEC, a partir del 30 de setiembre de 2021. (Se extiende la Res N° 428/21)

4. Renuncia del Ing. Gabriel Pereira.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Gabriel Pereira como Docente de Inicio - Infraestructura, en la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 30 de setiembre de 2021. (Se extiende la Res N° 429/21)

5. Contratación de un Analista Técnico I de Tecnología Aplicada al Aprendizaje (TAA) para el Centro de Transformación Digital.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Analista Técnico I de Tecnología Aplicada al Aprendizaje (TAA) para el Centro de Transformación Digital, se resuelve declarar desierto el referido llamado. (Se extiende la Res N° 430/21)

6. Concurso de Ascenso para el cargo de un Docente Encargado de Área de Química Analítica de las Unidades Curriculares Química Analítica II y Control de Calidad, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.

Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal de Concurso de Ascenso para proveer el cargo de un Docente Encargado de Área de Química Analítica de las Unidades Curriculares Química Analítica II y Control de Calidad, para la carrera



Licenciatura en Análisis Alimentario para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste y se resuelve:

A) Homologar el fallo del Tribunal del concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de 1 (un) Docente Encargado de Área de Química Analítica de las Unidades Curriculares Química Analítica II y Control de Calidad, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario de acuerdo a su informe final de fecha 30 de octubre de 2021.

B) Designar por vía de ascenso a la Q.F. Lara Bradford, en el cargo Docente Encargado de Área de Química Analítica de las Unidades Curriculares Química Analítica II y Control de Calidad, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.

C) Cesar a la Q.F. Lara Bradford en el cargo de Docente de Inicio del área Química Analítica. (Se extiende la **Res N° 431/21**)

7. Renovación de contrato del Ing. Jean Pierre Gibert.

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Jean Pierre Gibert como Docente Encargado de Área Infraestructura Logística para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, hasta el 31 de diciembre de 2022. (Se extiende la **Res N° 432/21**)

8. Renovación de contrato del Sr. Manuel Echenique.

Se resuelve renovar el contrato del Sr. Manuel Echenique como Asistente Administrativo I para la Dirección de Servicios Corporativos, hasta el 31 de diciembre de 2022. (Se extiende la **Res N° 433/21**)

9. Renovación de contrato del Sr. Mateo Olivera.

Se resuelve renovar el contrato del Sr. Mateo Olivera como Docente de Inicio de Fabricación Digital para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, hasta el 31 de diciembre de 2022. (Se extiende la **Res N° 434/21**)

10. Renovación de contrato del Cr. Yonathan Rodrigo Silveira.

Se resuelve renovar el contrato del Cr. Yonathan Rodrigo Silveira como Analista II de Proyectos para Instituto Tecnológico Regional Norte, hasta el 31 de diciembre de 2022. (Se extiende la **Res N° 435/21**)

11. Compensación especial y excepcional para la Sra. Lucía Navarro.

Se resuelve otorgar una una compensación especial y excepcional, a la Sra. Lucía Navarro por motivo de mayor responsabilidad, a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta que se reformule, convoque y resuelva el correspondiente llamado. (Se extiende la **Res N° 436/21**)

12. Compensación especial y excepcional para el Sr. Manuel Echenique.

Se resuelve otorgar una una compensación especial y excepcional, al Sr. Manuel Echenique por motivo de mayor responsabilidad, a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta que se reformule, convoque y resuelva el correspondiente llamado. (Se extiende la **Res N° 437/21**)

13. Convenio Marco de Cooperación entre la empresa NTCONSULT y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Convenio Marco de Cooperación entre la empresa NTCONSULT y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de establecer un ámbito de actuación conjunta en actividades de interés común para ambas instituciones

14. Convenio Específico entre la empresa NTCONSULT y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma de un Convenio Específico entre la empresa NTCONSULT y la Universidad Tecnológica (UTEC) con el objetivo de consolidar una oportunidad para que los estudiantes de UTEC, principalmente los alumnos de la carrera Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas, accedan a capacitaciones en los diferentes lenguajes de programación requeridos por el mercado de trabajo por parte de NTCONSULT.

15. Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia (UNC) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma de un convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia (UNC) y la Universidad Tecnológica (UTEC) con el objetivo del desarrollo de actividades de cooperación entre UTEC y la Universidad, para mejorar el intercambio académico y de investigación entre las dos instituciones. Reconociendo la importancia de la colaboración mutua y las contribuciones a la sociedad realizadas por las instituciones de educación superior, las partes desean promover el intercambio entre el profesorado y los estudiantes de las dos instituciones, así como el intercambio de información académica y de investigación.

16. Enmienda al Acuerdo de Cooperación entre la Cámara de Industrias (CIU) y la Universidad Tecnológica.

Se resuelve aprobar la enmienda al Acuerdo de Cooperación entre la Cámara de Industrias (CIU) y la Universidad Tecnológica, con el objetivo de modificar la cláusula cuarta (Aporte y obligaciones de las partes).

17. Censo de estudiantes 2021, Parcial 5: Análisis de la continuidad de estudios.

Se toma conocimiento y se aprueba el Informe parcial número 5: Análisis de la continuidad de estudios, elevado por el Programa de Evaluación y Estadística (PEEST).

18. Beneficiarias de las Becas de la Fundación Chamangá/UTEC.

Se toma conocimiento y se aprueba el memo elevado por el Director de Educación en relación a las estudiantes beneficiarias de las Becas de la Fundación Chamangá/UTEC.

19. Informe de cierre del Programa de Desarrollo y Captación de Talento Becas de Iniciación a la Investigación y Becas de Posgrado-Convocatoria 2021.

Se toma conocimiento y se aprueba el Informe de cierre del Programa de Desarrollo y Captación de Talento Becas de Iniciación a la Investigación y Becas de Posgrado-Convocatoria 2021.

20. Informe de estado de situación y avance de obras de la UTEC.

Se toma conocimiento del Informe de estado de situación y avance de obras de la UTEC, de fecha 17 de setiembre, elevado por el Director de Gestión y Operaciones.

21. Solicitud de financiamiento de Maestría Internacional.



Se resuelve autorizar al Director del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, Ing. Andrés Moller, a realizar sus estudios de Maestría en Transformación Digital y Desarrollo de Negocios dictado por la Universitat de Barcelona, en modalidad virtual.

22. Designación de los representantes de UTEC en las Sub Comisiones locales de la Comisión Mixta UTU – Udelar – UTEC.

Se resuelve designar como representantes de UTEC en las Sub Comisiones locales de la Comisión Mixta UTU – Udelar – UTEC, al Ing. Andrés Moller Director del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, al Ing. Felipe Fajardo Director del Instituto Tecnológico Regional Norte y a la Mag. Daniela González Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

23. Delegados de UTEC en los Grupos de Trabajo de la Comisión Mixta UTU – Udelar – UTEC.

Se resuelve designar como representantes de UTEC en los Grupos de Trabajo de la Comisión Mixta UTU – Udelar – UTEC a:


- Proc. Florencia Bellenda en el Grupo de Trabajo 1: Observatorio de Trayectorias Estudiantiles
- Lic. Santiago Martínez en el Grupo de Trabajo 2: Programas de acompañamiento a trayectorias estudiantiles
- Ing. Juan Trujillo en el Grupo de Trabajo 3: Mejora de la gestión entre instituciones (Sistemas Informáticos)
- Lic. Claudia Lamas en el Grupo de Trabajo 4: Articulación Académico Curricular – Navegabilidad Estudiantil
- Mag. Mariana Boiani: en el Grupo de Trabajo 5 y Grupo de Trabajo 6: Posgrados Conjuntos y Asociación de Unidades Académicas, respectivamente.


24. Solicitud de acceso a la información pública.

Visto la solicitud de acceso a la información pública realizada al amparo de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008, por el Sindicato de Trabajadores de UTEC (SITUTEC); se resuelve acceder a la solicitud de información pública formulada por SITUTEC, detallada en el RESULTANDO de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 438/21**)

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica